12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS MERCADOS TURISTICOS

CÓDIGO 01562073

UNED

12-13

ESTRUCTURA ECONOMICA DE LOS MERCADOS TURISTICOS

CÓDIGO 01562073

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo global de la asignatura es conseguir que el alumno adquiera la capacidad y el hábito para analizar y comprender la estructura y el funcionamiento de los mercados turísticos desde un punto de vista económico. Para ello, se utiliza la metodología del razonamiento económico aplicado que permite progresivamente y de forma autónoma llegar a explicar, entender e interpretar los hechos y cifras del turismo tanto en el ámbito internacional como nacional.

CONTENIDOS

El programa está compuesto por diez lecciones que abordan la materia desde lo teórico y lo mas general, hasta el caso concreto del modelo turístico español.
El programa de la asignatura es el siguiente:
Lección 1. La actividad turística: conceptos, clasificaciones y fuentes de información.
Lección 2. El turismo internacional. Instrumentos, análisis y tendencias.
Lección 3. La contribución del turismo al desarrollo económico.
Lección 4. La organización de los mercados turísticos.
Lección 5. La demanda de servicios turísticos.
Lección 6. El mercado turístico.
Lección 7. Turismo y sostenibilidad.
Lección 8. El modelo turístico español.
Lección 9. La especialización turística regional.
Lección 10. La política turística.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE HUMBERTO LOPEZ MARTINEZ
Correo Electrónico	jlopez@cee.uned.es
Teléfono	7830/7888
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA

Nombre y Apellidos	GLORIA TRINIDAD DEOCON
Correo Electrónico	gtrinidad@cee.uned.es
Teléfono	91398-7842
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788497564083
Título:ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO (2006)
Autor/es:A. Sáez, P. Martín Y J.I. Pulido ;
Editorial:SÍNTESIS

La totalidad del programa se prepara por el libro de Sáez, Martín y Pulido, coord. Estructura Económica del Turismo, con las correspondencias siguientes:

Lec. 1 con el capítulo 1 del libro.
Lec 2 con capítulo 2
Lec 3 con capítulo 3.1
Lec 4 con capítulo 5
Lec 5 con capítulo 6
Lec 6 con capítulo 7
Lec 7 con capítulo 9
Lec 8 con capítulo 10
Lec 9 con capítulo 11
Lec 10 con capítulo 12

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de las referencias bibliográficas citadas en los libros recomendados como textos básicos, se recomienda al alumno que lea los informes que elabora el Instituto de Estudios Turísticos o la Organización Mundial del Turismo, entre otros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia objeto del examen comprenderá la totalidad del programa. El examen será de tipo test, con 20 preguntas, cada respuesta correcta puntuará 0,5 y cada error se penalizará con -0,2. Las preguntas no contestadas no penalizarán.
El examen se contestará en una hoja de lectora óptica. Se recomienda que se cumplimenten cuidadosamente todos los campos que contiene ya que cualquier omisión puede retrasar la calificación y en el caso de la identificación del alumno y del tipo de examen puede impedir su correción.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El servicio de consulta de la asignatura tiene lugar durante el cuatrimestre los lunes de 16 a 20 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, planta 3ª, despacho 3.25 Paseo Senda del Rey 11, Madrid 28040.
Tel.: 91 398 78 30.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La nota del examen será la única referencia para evaluar la asignatura, que se aprobará con 5 puntos. Las calificaciones inferiores implicarán que la asignatura queda pendiente.
Las calificaciones podrán consultarse en el Servicio Automatizado de Notas de la UNED, tel.: 902 252 642, óen Internet.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.